



**Asamblea General Ordinaria SVMI 2011**  
Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.  
*Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding*



**Sociedad Venezolana de Medicina Interna**  
Rif: J-30117281-7

**Asamblea General Ordinaria**  
*Capítulo V, Artículo 35*

**Junta Directiva Nacional 2009-2011**  
**Informe de Gestión mayo 2010-mayo 2011.**

**Dr. Mario J. Patiño Torres.**  
**Presidente.**

Jueves 19 de mayo del 2011, hora: 6:00 PM  
Salón Plaza Real, Hotel Eurobuilding de Caracas

Junta Directiva Nacional 2009/2011.

HACIA LA INTEGRACIÓN NACIONAL DE LA GESTIÓN DE LA  
SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA.



## **Asamblea General Ordinaria SVMI 2011**

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

*Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding*

Áreas estratégicas para la Gestión Nacional 2009/2011.

**Directores(as) Nacionales de los Comité de Gestión y Coordinadores(as) Nacionales de sus respectivos Programas, designados por la Junta Directiva Nacional para el periodo 2009-2011.**

### **I. COMITÉ DE EDUCACIÓN.**

- a. Transformación curricular.
- b. Recertificación.
- c. Promoción de proyectos editoriales
- d. Acreditación residencia de postgrado
- e. Educación médica continua.
- f. Educación a la comunidad.
- g. Asesoramiento en investigación.
- h. Calidad de medicamentos.

**Carlos A. Moros G.**

*Mario J. Patiño Torres, María Vargas, Edgar Franchi.*

*José A. Parejo, Héctor Marcano.*

*Ramón Castro, José Antonio Parejo, Israel Montes de Oca, Mario J. Patiño Torres.*

*María E. Monsalve.*

*Tito Caraballo, Luís Sosa, Jorge Roccafull, Clara Rosa González, Pompeu Barrios Araujo, Ingrid Von Der Osten, José Francisco Gómez Valery.*

*María Vargas, Tito Caraballo.*

*Virginia Salazar. Clara Rosa González, Pompeu Barrios Araujo, Ingrid Von Der Osten, José Francisco Gómez Valery.*

*Adriana Salazar, Pedro Monsalve, Luis Vásquez, José A. Parejo.*

*María Evelyn Monsalve.*

### **II. COMITÉ DE EVENTOS CIENTÍFICOS.**

- a. Comité científico nacional
- b. Comités científicos regionales.

**Israel Montes de Oca.**

*Luís López Gómez, Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Jorge Roccafull.*

### **III. COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA MEDICINA INTERNA.**

- a. Relación con estudiantes de Pregrado y Postgrado.

**Eddie Kaswan.**

**Carlos Tarazona.**

**Elizabeth Hernández.**

*Luis Vásquez.*

*María Vargas.*

### **IV. COMITÉ DE DOCTRINA Y REGLAMENTOS.**

- a. Revisión y actualización pertinente de la normativa.
- b. Responsabilidad Social.

**José F. Oletta.**

**Mario J. Patiño T.**

*Tarik Saab.*



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

### V. COMITÉ DE ASPECTOS LEGALES Y FISCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y DE CAPÍTULOS.

*Maritza Duran.*

*José A. Parejo.*

*Luís Vásquez.*

- a. Registro de las Juntas Directivas Regionales.
- b. Gestión económica y manejo fiscal.

### VI. COMITÉ DE MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).

*María Evelyn Monsalve.*

- a. Revista Medicina Interna (órgano oficial). *Eva Sekler.*

*Representantes de la JDN en el Comité Editorial:*

- *María Vargas.*
- *Héctor Marcano.*
- *José Antonio Parejo*
- *Mario J. Patiño Torres.*

- b. Página Web: [www.svmi.web.ve](http://www.svmi.web.ve).

*Pedro Perdomo.*

- c. Boletín de Medicina Interna.

*María Inés Marulanda.*

*(Promover la publicación de los miembros de la SVMI).*

### VII. COMITÉ DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN. *Tarik Saab.*

*María Inés Marulanda.*

- a. Protocolizar las actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.

### VIII. COMITÉ DE RELACIONES INTERINSTITUCIONAL CON CENTROS OFICIALES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

*María Inés Marulanda,*

*Maritza Duran.*

*Jorge Roccafull.*

*María Vargas*

- a. Trabajo interdisciplinarios.
- b. Intercambios nacionales e internacionales.

### IX. COMITÉ DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

*Tito Caraballo.*

*Nurís de Revilla.*

*Tarik Saab.*

*Mario J. Patiño Torres.*

Al trabajo académico, científico, asistencial, servicio comunitario y gestión de los Capítulos.

### X. COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL. *Maritza Duran,* *José Antonio Parejo,* *Héctor Marcano,* *Israel Montes de Oca,* *Carlos A. Moros Gheresi.*

Luchar por la dignidad, bienestar y protección social de los miembros de la Sociedad.



**Asamblea General Ordinaria SVMI 2011**  
Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.  
*Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding*

**SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA**  
**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**  
**2009 - 2011**

**DR. MARIO PATIÑO TORRES**  
Presidente

**DR. JOSÉ ANTONIO PAREJO ADRIAN**  
Vicepresidente

**DRA. MARIA INÉS MARULANDA**  
Secretaria General

**DRA. MARITZA DURÁN**  
Tesorera

**DRA. MARIA EVELYN MONSALVE**  
Secretaria de Actas

**DRA. MARIA A. VARGAS**  
Bibliotecaria

**DR. TITO CARABALLO LUZARDO**  
Vocal

**DR. TARIK SAAB**  
Vocal

**DR. JORGE ROCAFULL**  
Vocal

**DR. LUIS VÁSQUEZ**  
Vocal



**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL 2009-2011.**  
**Asamblea General Ordinaria 2011**

*Capítulo V, Artículo 35*

*Jueves 19 de mayo del 2011, hora: 6:00 PM, Salón Plaza Real del Hotel Eurobuilding de Caracas*

***Informe de gestión mayo 2010 - mayo 2011.***

*La Visión de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, es la de una Sociedad plenamente desarrollada en los quince (15) Capítulos que la conforman, para ello promueve como Misión un **Plan de Gestión Nacional**, con diez (10) áreas de trabajo y sus respectivos programas.*

**I- INTRODUCCIÓN.**

Culminamos el segundo periodo de una etapa iniciada en el año 2007, que ha tenido como lema “*Hacia la integración nacional de la gestión de la SVMI*”, inspirados en el inmenso potencial de servicio que tiene el colectivo de la Medicina Interna Venezolana presente en todo el territorio nacional, pero organizado de manera diferente, coherente y sistemática para generar resultantes únicas y trascendentes. Desde entonces la *Visión* de la Junta Directiva Nacional ha sido la de una Sociedad plenamente desarrollada en los quince (15) Capítulos que hoy la conforman, promoviendo como *Misión* un Plan de Gestión Nacional, con diez (10) áreas de trabajo y sus respectivos programas.

Los que finalizamos esta etapa en la dirección nacional de la SVMI, lo hacemos con la satisfacción del trabajo realizado, esperanzados por la capacidad de trabajo, la disposición de servicio y el compromiso institucional de quienes toman sus riendas.

Es importante para quienes asumen la continuidad del trabajo hacer un profundo proceso de revisión, análisis y reflexión del trabajo realizado para identificar los avances y con ello las fortalezas de la gestión que culmina, pero también las limitaciones, que facilite el inicio una nueva etapa con características propias y diferenciadas, que se sustente en el trabajo hecho, pero identificando nuevos horizontes, en correspondencia con la tradición de nuestra Sociedad, de mirar el futuro sin perder el pasado.

En estos momentos de relevo de nuestras directivas nacional y capitulares, reconocemos como una extraordinaria experiencia el pertenecer a una Institución donde se respeta la norma fundamental del juego democrático expresado por la renovación periódica de sus autoridades, en respuesta a las preferencias y voluntad de su colectivo.

**II- INFORME DEL TRABAJO DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN:**

**1. Educación. Dr. Carlos A. Moros Gherzi.**



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- **Capacitación e Investigación en Educación Médica: Programa de Formación para Directivos y Profesores de Postgrado de Medicina Interna.**

Dr. Mario J. Patiño T.

Programa desarrollado en conjunto con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Médica (CIDEM), Facultad de Medicina, UCV. Como resultado de acuerdo firmado en el año 2008.

**Actividades con Postgrados de Medicina Interna:**

- Para el XVI y XVII Congreso Venezolano de Medicina Interna 2010, se han diseñado Simposios sobre Educación Médica y el Taller # 3 y # 4 "Educación Médica de Postgrado: de los Contenidos a la Competencia".
- Talleres de Capacitación para el diseño de un currículo por **Competencia** con:
  - Profesores de la Universidad de Oriente (Núcleo Bolívar y Anzoátegui) en la Sede del postgrado de Medicina Interna del Hospital "Ruiz y Páez" de Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar.
  - Profesores de la Universidad Central de Venezuela "Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV", designado por el Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV). En la sede de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", UCV.

**Actividades con Postgrados de otras Especialidades** (Promovidas por la Comisión de Estudios de Postgrados de la Facultad de Medicina, UCV y los Comité de Educación de las Respectivas Sociedades Científicas).

- Talleres de Capacitación para el diseño de un currículo por **Competencia** con:
  - Directores y Coordinadores de los Postgrados de Urología a nivel nacional.
  - Directores y Coordinadores de los Postgrados de Ginecología y Obstetricia a nivel nacional.
  - Los miembros del Comité Académico de Disciplina de los Postgrados de Gastroenterología de la UCV.

**Otras Actividades.**

- Presentación "**Bases Conceptuales para la construcción de un currículo dirigido al desarrollo de la Competencia**" ante la Comisión de Salud y Educación de la Federación Médica Venezolana (FMV), la cual aportó información para la Ponencia de la Asamblea General de la FMV del año 2010.
  - **Investigación.** Líneas de investigación: 1. "Estado de la investigación en las sede de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional". 2. "Actualización Curricular de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional". 3. Propuesta de un Núcleo Curricular para la formación de Postgrado en Neurocirugía en el HUC.UCV.
- **Transformación curricular.** Dr(s). Mario J. Patiño Torres, María Vargas, Edgar Franchi.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- Está en curso el proceso de revisión y aprobación por parte del Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV), del trabajo realizado por la Comisión Ad Hoc "*Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV*" (Dra. Ivette Montes de Oca. - Hospital General de Este "Dr. Domingo Luciani". Dra. Liliana Suarez B. - Hospital General de Este "Dr. Domingo Luciani". Dra. Elizabeth Hernández. - Hospital Universitario de Caracas. Dr. Carlos Tarazona. . - Hospital Universitario de Caracas. Dr. Aristides Colmenares. - Hospital Militar de Caracas "Dr. Carlos Arvelo". Dr. Víctor Balduci. - Hospital General de Oeste "Dr. José Gregorio Hernández"), que tuvo por finalidad la actualización de Núcleo Curricular de los Postgrado de Medicina Interna propuesto por la SVMI, con miras a su implementación en las Residencias de Medicina Interna de la UCV y las correspondientes acreditaciones ante el CNU.
- Por solicitud del **Consejo Consultivo Nacional de Postgrado-CNU**, se participa en la evaluación del programa de especialización en Medicina Interna con sede en el Hospital Central de Maracay, Edo. Aragua, dependiente de la Universidad de Carabobo.
- Se presentó ante la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina - UCV, la metodología de diseño de Currículos por Competencia que fundamenta la propuesta de la SVMI, para su adopción por los programas de postgrado de la Facultad.

### PENDIENTE:

- Las conclusiones y recomendaciones del Comité Nacional de Educación y de los Comités de Educación de cada Capítulo, sobre los planteamientos hechos en el CX CONSEJO NACIONAL de la Federación Médica Venezolana (FMV) referidos a: 1- Extender la residencia de postgrado de Medicina Interna a cuatro (4) años. 2- Solicitar la eliminación del postgrado de Medicina Interna como prelación para las subespecialidades médica.
- La búsqueda de una propuesta técnica de un *Sistema Transferible de Créditos* aplicable en los estudios de postgrado, que incluya las horas lectivas, horas de estudio, horas de entrenamiento en actividades clínicas y actividad asistencial. Con el objeto de garantizar la movilidad y comparabilidad de nuestros egresados con los de otras universidades extranjeras.
- Una Jornada de análisis sobre la reducción progresiva del número de aspirantes a las Residencias de Postgrado de Medicina Interna en el país, su impacto en las sedes de postgrado y las estrategias para superar la crisis.

### RECOMENDACIÓN:

- A los responsables del Programa en cada Capítulo y a los Directores y Coordinadores de los Postgrados de Medicina Interna del país, se le invita a conocer y analizar la Propuesta de Transformación Curricular de la SVMI para fines de implementación, como medio de adecuación de los currículos tradicionales de la Residencias. Los documentos



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

correspondientes están disponibles en la Página Web de la sociedad: [www.svmi.web.ve](http://www.svmi.web.ve), y están a su disposición los Talleres de capacitación del profesorado en el modelo de diseño curricular por competencia.

- **Recertificación.** *Dr(s). José Antonio Parejo, Héctor Marcano.*  
(Miembros de la Comisión Nacional de Recertificación para el periodo 2009-2011  
*Dr(s): José Antonio Parejo, Myrian Marcano, Héctor Marcano, Gustavo Villasmil, Samir Kababe y Ernesto Rondón.*)
  - Médicos Internista recertificados desde el inicio del programa en mayo 2010:
    1. Jesús Ramón Pachano Camacho (capítulo Falcón)
    2. Iván José Colina Carrasquero (capítulo Falcón)
    3. Florencio Jiménez González (capítulo Zulia)
    4. Roberto Ángel Gutiérrez Urdaneta (capítulo Zulia)
    5. Hernán Argenis Acosta Rodríguez (capítulo Zulia)
    6. Rosa Elena Roa Sánchez (capítulo Zulia)
    7. Soledad Guadalupe Briceño Álvarez (capítulo Zulia)
    8. Magalys Laviera de Gómez (capítulo Zulia)
    9. Efraín Sukerman Voldman (capítulo Carabobo)
    10. Emperatriz Mercedes Molero de Conejo (capítulo Zulia)
    11. Luis Felipe Vásquez Hernández (capítulo Anzoátegui)
    12. Ramón Castro Álvarez (Región capital)
    13. Carlos Moros Gherzi (Región capital)
    14. Luis López Gómez (Región capital)
    15. Rafael Muci-Mendoza (Región capital)
    16. Israel Montes de Oca (Región capital)
    17. Eva de sekler (Región capital)
    18. María Evelyn Monsalve Valera (Región capital)
    19. Domingo Di Brino Valleta (capítulo Zulia)
    20. Tito Livio Caraballo Luzardo (capítulo Zulia)
    21. Nuris González de Revilla (capítulo Zulia)
    22. Elsa Rafaela Montero Díaz (capítulo Zulia)
    23. Ángel Arturo Urdaneta Romero (capítulo Zulia)
    24. Esther María Chirinos (capítulo Falcón)
    25. Federico Capriles (región Capital)
    26. Federico Arteta (capítulo Lara)
    27. Yemina Figuera Chacín (capítulo Monagas)
    28. Mildred Quintero de Dávila (capítulo Zulia)
    29. Erazo José Lozada Briceño (capítulo Anzoátegui)
    30. Edgar de Jesús Fuentes Moncada (capítulo Zulia)
    31. Marco Antonio Pulgar Vásquez (capítulo Zulia)
    32. Dexys Márquez de Hermoso (capítulo Zulia)

Junta Directiva Nacional 2009/2011.





## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

33. Rafael Calvo ((capítulo Anzoátegui)
34. Mavel Chacín ( Bolívar)
35. Zaida Femayor (Bolívar)
36. Pedro José Martínez (Bolívar)
37. Alida Navas Contreras (Bolívar)
38. Tarik Saab (Bolívar))
39. Judith Ortiz Astudillo (Bolívar)
40. María A. Vargas Guerrero (DF)
41. Pamela Hernández (Falcón)
42. Soraya Josefina Sirit (Falcón)
43. Jorge Rocafull Gabaldón (Miranda)
44. Lergui Villahermosa (Monagas)
45. Victoria Stepenka (Zulia)
46. Ángel Urdaneta (Zulia)
47. Cecilia Fernández
48. Julio Peñalver Gómez (Anzoátegui)

- Los aspirantes a recertificarse deben estar activos en su trabajo docente y/o asistencial, así como solventes en el pago de su anualidad como miembros de la SVMI.

### PENDIENTE:

- La regularización de las reuniones periódicas de la Comisión Nacional de Recertificación, para revisar credenciales y aprobar los nuevos recertificados.

### RECOMENDACIÓN:

- La visita a la página Web de la SVMI por parte de los miembros de la Sociedad, para que programen su proceso de Recertificación, una vez que conozcan los requisitos, el baremo y la hoja de autoevaluación.

### • Programa para el desarrollo de Proyectos Editoriales en Medicina Interna.

Dr(s). Ramón Castro A, José A. Parejo, Israel Montes de Oca, Mario J. Patiño Torres.

- El Programa generó dos hermosas publicaciones "*Investigación Clínica y Medicina Interna*" y "*Rostros e historias de la Medicina Interna venezolana*", así como el otorgamiento de *Aval* a publicaciones de miembros de la Sociedad y el apoyo para proyectos editoriales nacionales e internacionales sobre medicina clínica y doctrina de la medicina interna.
- Proyectos Editoriales en curso:
  - SOLAMI "**Proyecto manual de geriatría**". Responsable Dr. Eduardo Penny (PastPresidente de la SOLAMI), para el cual se propuso la participación por nuestra Sociedad de los Dr(s): Aquiles Salas, Luís Gaslonde y Pedro Martínez.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- SOLAMI, “**Clínicas Latinoamericanas de Medicina Interna**”. Responsable Dr. José Luís Akaki – Secretario General SOLAMI.
- “**Guías terapéuticas en Medicina Interna**”. Responsable Dr. Edgar Franchi Morán (SVMI).
- “**Cronología de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna**”. Responsable Dr. Ramón Castro Álvarez (Ex Presidente SVMI), el cual tiene por objetivo recoger la historia de la Sociedad desde su fundación hasta la actualidad, mediante el relato directo de los Presidentes, a través de una entrevista estructurada, donde se obtengan datos biográficos precisos y los aspectos más relevantes de cada gestión, concatenados con el desarrollo de la Medicina Interna en el país.
- Se transmite la disposición de la Editorial Médica Panamericana para apoyar a los miembros de la Sociedad que tenga proyectos editoriales orientados a la Medicina Interna.

### PENDIENTE:

- Reactivar el programa *Recursos de Actualización en Medicina Interna (RAMI)*, orientado a la publicación de monografías sobre tópicos de interés en Medicina Interna, concebido como una herramienta para la formación continua y un recurso para la recertificación. Tópicos sugeridos para la primera edición: 1- *Diagnóstico diferencial del paciente con Síndrome Poliarticular*. 2- *Diagnóstico y Tratamiento del Síndrome de Mononucleosis*. 3. *Evaluación integral del riesgo cardiovascular*. 4. *Asma y EPOC*. 5. *Infección de piel y partes blandas*.
- **Programa Acreditación de Residencia no Universitarias**. Dra. María E. Monsalve.
  - La SVMI elaboró como recurso para la acreditación de las residencias de postgrado asistenciales el instrumento “Los Estándares para la Educación Médica de Postgrado”.

### RECOMENDACIÓN:

- A los Directores y Coordinadores de las Residencias de Postgrado Asistenciales, el documento presentado por la Sociedad para fines de acreditación está publicado en la Revista Medicina Interna. 2006; 22(2); y disponible en nuestra Página Web: [www.svmi.web.ve](http://www.svmi.web.ve).
- **Programa Educación Médica Continua**. Dr(s). Tito Caraballo, Luís Sosa, Jorge Rocafull.
  - La Coordinación Nacional presentó en el año 2009 con el inicio de la actual gestión, a las Juntas Directivas de los Capítulos el “programa mínimo anual” de actividades para su implementación a nivel nacional, que incluye las siguientes fechas:
    1. Día Internacional de la mujer: 8/03/2009.
    2. Día del Médico: 10/03/2010
    3. Día Mundial de la Tuberculosis: 24/03/2010.
    4. Día del Médico Internista: 18/04/2010.
    5. Día de la HTA: 15/05/2010.
    6. Día del Adulto Mayor: 29/05/2010.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

7. Día Mundial de no fumar: 31/05/2010.
  8. Día del Corazón: 25/09/2009
  9. Día de la Osteoporosis: 20/10/2009
  10. Día Mundial de la Diabetes Mellitus: 14/11/2009
  11. Día Mundial del Cáncer de Mama: 19/11/2009.
  12. Día Mundial de la lucha contra el SIDA: 01/12/2009.
- Actividades programadas por la Coordinación Nacional para el segundo semestre 2010:
    - Día del Corazón: 25 de Septiembre
    - Día de la Osteoporosis: 20 de Octubre
    - Día Mundial de la Diabetes: 14 de Noviembre
    - Día Mundial del Cáncer de Mama: 19 de Noviembre
    - Día Mundial de la Lucha contra el SIDA: 01 de Diciembre.
  - Actividades programadas por la Coordinación Nacional para el primer semestre 2011:
    - Día del Médico: 10 de marzo
    - Día del Médico Internista: 18 de abril
    - Día de la Hipertensión Arterial: 15 de mayo.
  - Las Coordinaciones regionales en cada Capítulo, tuvieron absoluta autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
- **Educación a la Comunidad.** *Dr(s). María Vargas, Tito Caraballo, Virginia Salazar.*
    - El programa de la Coordinación Nacional para el periodo mayo 2010-mayo 2011 estuvo en sintonía con las actividades de Educación Médica Continua, a fin de organizar jornadas simultaneas.
    - Las Coordinaciones regionales en cada Capítulo, tuvieron absoluta autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
- RECOMENDACIÓN:
- A los coordinadores Regionales de la Página Web, promover la creación de una sesión con contenidos dirigidos a la comunidad.
- **Programa Promoción y Asesoramiento a la Investigación.** *Dr(s). Adriana Salazar, Pedro Monsalve, Luis Vásquez.*
    - **Objetivos del programa:** 1- Evaluar a nivel nacional el estado de la investigación en las sedes de los postgrados de Medicina Interna. 2- Identificar líneas de investigación. 3- Organizar una base de datos nacional con los Trabajos Especiales de Grado (TEG). 4- Organizar curso para tutores de trabajos de investigación. 5- Ofrecer asesoramiento metodológico en investigación clínica a los miembros de la Sociedad. 6- Promover y soportar institucionalmente grandes estudios epidemiológicos y/o de investigación clínica de carácter nacional e internacional.
    - **Proyecto para el Estudio de la Salud en Venezuela (PROSAVE)** que se iniciará con el **Estudio Venezolano de Salud Cardio-Metabólica**



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

(EVESCAM). El Comité Científico del Proyecto coordinado por la Dra. María Inés Marulanda, designó a los coordinadores regionales:

1. Dr. Erik Dávila (Región Capital)
2. Dra. Yemina Figuera (Región Nororiental)
3. Dr. Tito Caraballo (Región Zulia)
4. Dr. María del Pilar Mateo (Región Central)
5. Dra. Mariflor Vera (Región Andina)
6. Dr. Guillermo Salas (Región los Llanos)
7. Dr. Adaucio Morales (Región Occidental)
8. Dr. Tarik Saab (Región Guayana).

Están en proceso los trámites de financiamiento, aprobación por el Comité de Bioética y apoyo logístico del Ministerio de Salud.

- Participaron en la Sesión de Trabajos Libres “Dr. Israel Montes de Oca” 2011 del XVII Congreso Nacional, 93 trabajos de investigación. Jurado evaluador Dr(s): Israel Montes de Oca, Connye Garcia, Mariflor Vera.
- Resultados de la Sesión de Trabajos libres (POSTERS) “Dr. Israel Montes de Oca” 2011 - XVII Congreso Venezolano de Medicina Interna.
  - **Premio “Dr. Israel Montes De Oca”.** Determinación del riesgo Cardiometabólico precoz: interrelación prehipertensión y prediabetes. Autores: Victoria J. Stepenka; Yoleida J. Rivas A.; Alejandro E. Sarcos Portillo; Eleanis Ochoa.
  - **Mención Honorífica.** Prevalencia de consumo de tabaco no inhalado en el Municipio Miranda del Estado Mérida, Venezuela. Autores: Juan P. González R.; Raúl García S.; Nathalie Araujo L.; Patricia Zureche E.
  - **Mención Honorífica.** Riesgo atribuible a factores cardiometabólicos para desarrollo de hígado graso no alcohólico en una población de Barquisimeto, Estado Lara. Autores: Ranfis Nieto; Eunice Ugel; Omar Flores; David Rico; Naylimar Torres; Alejandra Terán; Gienny Infante.
- Se reconoce la experiencia desarrollada por la Dra. Mariflor Vera (Presidenta Capítulo Mérida) y su equipo de trabajo en la Universidad de los Andes (ULA), sobre formación de Residentes de Postgrado en “Modelos de Investigación Clínica”. Trabajo con potencial para ser compartido con los otros Capítulos a nivel nacional, para lo cual se acuerda:
  - Incorporar en los eventos científicos de la SVMI (Jornadas y Congresos) el Taller “Modelos Básicos de Investigación Clínico Epidemiológicas en ciencias de la Salud”.
- Se crea el **Fondo de Investigación**, que permita el pago de servicios de asesoría en investigación clínica, orientado inicialmente a los Residentes de Postgrados y la elaboración de sus Trabajos Especiales de Grado (TEG) a nivel nacional.

PENDIENTE EN ASESORAMIENTO:

- La revisión del alcance y viabilidad de la propuesta presentada por los Dr(s): Vanessa Miguel y Mariano Fernandez de la UCV, para el



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

desarrollo de un “*Sistema virtual de apoyo a la investigación en Medicina Interna*” (SVAIMI), contentiva de los lineamientos para la creación de un sistema virtual de apoyo a la investigación en los postgrados de Medicina Interna y el fortalecimiento de los Trabajos Especiales de Grado.

- La creación de centros regionales de asesoramiento (Centro, Oriente y Occidente).
- Diligencias pertinentes para incrementar los recursos de financiamiento, ya que no se cuenta con los recursos que se podían obtener por la LOCTI.
- Promover asociación con otras Sociedad Científicas, con programas similares, para optimizar esfuerzo.
- **Calidad de Medicamentos.** *Dra. María Evelyn Monsalve.*
  - Se realizó un Taller sobre Calidad de Medicamento en el XVI Congreso Nacional, coordinado por el Dr. Tito Caraballo.
  - Se incorpora en el XVII Congreso Nacional 2011, un simposio sobre “Nuevas Dimensiones en Farmacología”, coordinado por el Dr. Roberto Ochoa.
  - Se incorpora en el XVII Congreso Nacional 2011, un Taller sobre Farmacovigilancia, coordinado por la Dra. Trina Navas.
- **Club de Medicina Interna.**
  - *Objetivo del programa:* 1- Establecer de manera permanente en cada región del país un espacio para la discusión y análisis de las diferentes actividades clínicas que realizan los Internistas en sus áreas de trabajo, los avances diagnósticos o terapéuticos que surjan de la discusión de los problemas médicos presentados y la permanente actualización sobre temas de interés; 2- Crear la tradición de la permanente integración entre los miembros de la sociedad. 3- Promover una fuente de trabajos científicos para su publicación en la Revista Medicina Interna.
  - *Instalados en el año 2010:*
    - Club de Medicina Interna Región Capital.
    - Club de Medicina Interna Capítulo Zulia.
    - Club de Medicina Interna Capítulo Anzoátegui.
    - Club de Medicina Interna Capítulo Monagas.
- **Centro de Estudio sobre la Medicina Interna (CENTESMI).**
  - El Centro está orientado al análisis epistemológico de la especialidad, sus relaciones con las otras prácticas profesionales, sus efectos en los sistemas de salud y en la educación médica y la creación de una base de datos que permita organizar un archivo que contenga las referencias sustanciales sobre su evolución histórica, su conceptualización como especialidad, las características generales y particulares de su práctica, su desarrollo en el contexto de la revolución científico técnica, sus fortalezas y debilidades y sus perspectivas en la sociedad.
  - *Objetivos del programa:* 1- Propiciar y/o realizar investigaciones sobre la Medicina Interna que tengan como finalidad el estudio del pasado, del presente y de la proyección a futuro de la especialidad, así como el



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

examen de los procesos derivados de las diversas experiencias que existen sobre el ejercicio profesional de la Medicina Interna en Venezuela y otros países, que puedan contribuir a resolver los retos de nuestra práctica profesional ante la demanda de los sistemas de salud públicos y privados y de los factores de desarrollo social y económicos; 2- Impulsar investigaciones sobre el rol del Internista en la educación médica en pregrado tanto en la enseñanza de la semiología como en los otros niveles clínicos en Venezuela y la posibilidad de hacer estudios comparativos con otros países; 3- Propiciar estudios investigativos sobre los Cursos de Postgrado de la Especialidad, sus aciertos en la formación de Internistas, su productividad en el contexto de su concepción como meta final y no como etapa transitoria hacia otras especialidades, la concurrencia de los factores curriculares en la consecución de esa meta, el análisis de todas las variables que han rodeado la consecución de esos fines y las motivaciones y perspectivas de los cursantes en el entorno de la actual práctica médica; 4- Estimular la realización de estudios sobre la investigación clínica en Medicina Interna entre ellos el análisis del diagnóstico clínico como tema de investigación y las otras áreas prioritarias; 5- En general, realizar todos aquellos estudios y trabajos de investigación que sobre temas emergentes en el campo de la Medicina Interna le encomiende el Presidente o la Junta Directiva Nacional de la Sociedad; 6- Proponer la publicación de los trabajos en la Revista Medicina Interna y la edición de otras obras acorde a los resultados de las investigaciones.

- **Coordinación nacional:** Se designó como miembros de la Coordinación Nacional del **CENTESMI** para el periodo 2010-2011 a los Dr(s): Mario J. Patiño Torres (*Presidente de la Junta Directiva Nacional*), Carlos A. Moros Ghersi (*Director del Comité Nacional de Educación*), Eddie Kaswan (*Director del Comité Nacional de Promoción de la Medicina Interna*), Eva de Sekler (*Editor de la Revista Medicina Interna*), Pedro Monsalve (*Coordinador Nacional del Programa Desarrollo y Asesoramiento en Investigación*), Rafael Calvo (*Presidente Capítulo Anzoátegui*), Francisco Hernández (*Presidente Capítulo Aragua*). Felipe Maestracci (*Presidente Capítulo Bolívar*), Dario Saturno (*Presidente Capítulo Carabobo*), Pamela Hernández (*Presidente Capítulo Falcón*), Inmaculada D'Amelio (*Presidente Capítulo Lara*), Mariflor Vera (*Presidente Capítulo Mérida*), Eudoro Montero (*Presidente Capítulo Miranda*), Yemina Figuera (*Presidente Capítulo Monagas*), Miguel Ángel Contreras (*Presidente Capítulo Nueva Esparta*), Roberto García (*Presidente Capítulo Sucre*), Carlos Cárdenas (*Presidente Capítulo Táchira*), José Briceño (*Presidente Capítulo Trujillo*), Nuris González de Revilla (*Presidente Capítulo Zulia*) y siete (7) miembros designados por la Junta Directiva Nacional hasta mayo 2011 los Dr(s): Israel Montes de Oca, José Félix Oletta L., Jorge Rocafull, Gustavo Villasmil, Ingrid Von Der Osten, Carlos Tarazona y Fredy Contreras. Se designa como Secretario Ejecutivo del Centro al Dr. Carlos Tarazona, el cual estará encargado de



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

gestionar las actividades del Centro y convocar a las reuniones de trabajo.

- **Líneas de Trabajo iniciadas en el año 2010:**
  - Ponencia Central del XVI y XVII Congresos Nacionales: PROFESIONALISMO Y BIOÉTICA EN LA PRACTICA MEDICA. Dr. Rafael Muci Mendoza; Dr. Alfredo Castillo; Dr. William Hall.
  - Visión integral de la situación de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional. Se aprueba el instrumento para la recolección de información presentado por la Dra. Ingrid Von Der Osten, el cual se distribuido a todos los Directores y Coordinadores de Posgrados de Medicina Interna a nivel nacional.
  - Viabilidad y pertinencia de la Medicina Interna en Venezuela.
- Se acuerda incorporar al Centro el análisis y discusión de la Ley Orgánica de Salud y la Ley de Educación Superior.

## 2. Comité de Eventos Científicos. Dr. Israel Montes de Oca.

Miembros del Comité Nacional de Eventos Científicos para el periodo 2009-2011.

Dr(s): Israel Montes de Oca (Director), Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Luís Enrique López Gómez.

- **Organización del XVII Congreso Venezolano de Medicina Interna.** Del martes 17 al sábado 21 de mayo 2011. Hotel Eurobuilding de Caracas.
  - Comité Científico y Organizador del Congreso presidido por la Dra. Maritza Duran acompañada de los Dr(s): Israel Montes de Oca, Ramón Soto, Ramón Castro, Conney García, María del Pilar Mateo, Jorge Rocafull, Mario J. Patiño Torres, Darío Saturno, María Inés Marulanda, Elizabeth Hernández, José Antonio Parejo, Virginia Salazar, Luís López Gómez.
  - El Comité Científico previa inspección de las obras del World Trade Center de Valencia en el mes de octubre 2010, decidió trasladar la sede del Congreso 2011 para el Hotel Eurobuilding de Caracas motivado a la incertidumbre sobre la culminación total de las obras del referido centro de convenciones para la fecha del evento y el riesgo innecesario que implicaría para la SVMI asumir como sede de un Congreso Nacional una infraestructura no culminada. Se reconocen las ventajas potenciales del World Trade Center de Valencia una vez concluido y se mantiene el interés de considerarlo como sede del congreso 2012.
  - El programa se nutrió con las sugerencias de los miembros de la Sociedad a través de una encuesta realizada en nuestra Página Web ([www.svmi.web.ve](http://www.svmi.web.ve)) con la pregunta *¿Cuáles temas le gustaría que fueran incluidos en el programa?*
  - Culminan el trabajo de organización del Congreso y la elaboración de su programa científico, con un extraordinario encuentro nacional.
- **Jornadas Regionales de Medicina Interna 2010.**



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- IX Jornadas Orientales de Medicina Interna "Dr. Luís Hernán Mundaray", realizadas del 7 al 9 de octubre 2010. Hotel Morichal Largo, Maturín, Estado Monagas.
- VI Jornadas Centrales de Medicina Interna "35 años de los Postgrados de Medicina Interna en Aragua", realizadas del 21 al 23 de octubre 2010. Hotel Pipo, Maracay, Estado Aragua. Homenaje a los pioneros del postgrado de Medicina Interna en el Estado Aragua Dr(s): Jorge Osorio Colmenares, Nicolás Celta Aponte, José Luís Corral Soler, José Luís Aparicio B, Napoleón Peña G.
- IV Jornadas Occidentales de Medicina Interna "Dr. José E. Moros Guedez", realizadas del 28 al 30 de octubre 2010. Hotel Lido, Barquisimeto, Estado Lara.
- **Jornadas Regionales de Medicina Interna 2011**, programadas para el mes de octubre 2011.
  - Jornadas Orientales, se realizarán en la Casa de la Cultura "Ramón Vásquez Brito" de la ciudad de Porlamar, cuenta con programa avanzado.
  - Jornadas Centrales, se convoca a la directiva del Capítulo Carabobo para que asuman la sede de la Jornadas Centrales 2011, ante la imposibilidad del Capítulo Miranda de garantizarla motivado por las condiciones de ocupación en que se encuentran las instalaciones que se había propuesto para acoger las Jornadas. Pendientes de los resultados de las diligencias finales de la Directiva del Capítulo Miranda para aprobar el cambio.
  - Jornadas Occidentales, pendiente informe del estado actual de las V Jornadas Occidentales y II Jornadas Zulianas de Medicina Interna, a cargo del Capítulo Zulia.
  - El objetivo del Comité Nacional de Eventos Científicos junto con los Comités Científicos Regionales y Juntas Directivas de los Capítulos es garantizar la factibilidad de las Jornadas y mantener activo el Programa de Educación Médica Continua en cada una de las regiones. Se plantea optar por sedes diferentes a hoteles, por el elevado impacto que tienen los mismos en los costos finales.

### RECOMENDACIÓN:

- La organización de las Jornadas Regionales debe ser responsabilidad directa de las Juntas Directivas de los Capítulos involucrados con o sin el apoyo de una empresa organizadora local seleccionada por licitación para tal fin por el Comité Científico y Organizador Regional. El Comité Nacional de Eventos Científicos prestará el soporte necesario.
- Considerar como posibles sedes, ambientes diferentes a hoteles, por el elevado impacto que tienen los mismos en los costos finales.
- **Otros Eventos 2010 de la SVMI.**
  - Fue suspendido el II Congreso Interdisciplinario de Sexología (Sexología 2010: Visión Interdisciplinaria). Se sustituye por la elaboración del Libro "Visión Interdisciplinaria de Sexología Médica", que será presentado a la comunidad médica en el año 2011.





### Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

### 3. Promoción de la Medicina Interna. Dr(s).Eddie Kaswan, Carlos Tarazona, Elizabeth Hernández, Luis Vásquez, María Vargas.

*Programa para la promoción de reuniones de Estudiantes y Médicos Residentes de Medicina Interna, el cual toma mayor vigencia desde la aprobación de la categoría de miembros estudiantes y residentes de la SVMI en mayo del 2008.*

- Se realizaron nueve (9) Reunión de Residentes de Medicina Interna del área metropolitana de Caracas, siendo la última el pasado mes de marzo 2011 en el Hospital Universitario de Caracas, con la participación de residentes de postgrados universitarios y asistenciales.
- IV Jornadas Nacionales de Egresados de Medicina Interna "Dr. Eddie Kaswan", se realizaron en miércoles 18 de mayo 2011 en el marco del XVII Congreso Nacional. Participaron los autores de los dos primeros trabajos de cada una de las Jornadas Regionales de Egresados de Medicina Interna, efectuadas antes de mes de mayo del año en curso, quienes contaron con becas completas por parte la SVMI para su asistencia al Congreso Nacional. Jurado designado Dr(s): Eddie Kaswan, Maria Pilar Mateo, Edgar Franchi.

#### Trabajos participantes:

- XVIII Jornadas Metropolitanas de Egresados de Medicina Interna "Dr. Carlos A. Moros Ghersi". Jurado: Dra. Virginia Salazar (Presidenta), Dra. María Inés Calatroni, Dra. Ángela Ceglia, Dr. Enrique Vera León, Dr. Ángel Alberto Espidel.
  1. Estratificación de riesgo de morbimortalidad en pacientes neutropénicos febriles hematooncológicos utilizando dos escalas de predicción. Autora: Dra. María Cristina Arvelo. Hospital Universitario de Caracas.
  2. Síndrome de Desgaste Profesional en médicos residentes de postgrado del Hospital Universitario de Caracas en 2010. Autor: Dr. Daniel Tepedino. Hospital Universitario de Caracas.
- IV Jornadas Orientales de Egresados de Medicina Interna "Dr. Jesús Rafael Salazar Cordero". Jurado: Dr. Luis Felipe Vásquez H., Dr. Tarik Saab, Dr. Héctor Sánchez, Dr. Erazo Lozada, Dra. Antonia Tineo.
  3. Enfermedad de Huntington: Descripción d un nuevo foco Venezolano: Guaraguao. Municipio Sotillo. Estado Anzoátegui. Autora: Dra. Gladiana Ayala (Postgrado de Medicina Interna, Núcleo Anzoátegui).
  4. Prevalencia de la disfunción sexual eréctil en pacientes Masculinos con DM tipo 2 del Hospital Universitario " Manuel Núñez Tovar" Maturín. Autora: Dra. Orlimar Quijada. (Postgrado de Medicina Interna, Núcleo Monagas).
- I Jornadas de Egresados de Mérida. Jurado: Dr. Alexis Navarro; Dr. Carlos Zambrano, Dra. Lilia Uzcátegui.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

5. Prevalencia de Síndrome Metabólico entre adultos del municipio Rangel del Estado Mérida - Venezuela año 2006. Autor: Dr. Juan Pablo Gonzalez Rivas.

◦ VI Jornadas de Egresandos de los Post-Grados de Medicina Interna de la Universidad del Zulia "Dr. Nelio Urdaneta Boscan". Jurado: Dr. Gabriel Méndez, Dr. Edgar Fuentes, Dr. Edgar Franchi, Dr. Joanelly López, Dra. Nathaly López.

6. Efectos de la administración de Eritropoyetina Humana Recombinante sobre el Stress Oxidativo en pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Hemodiálisis. Autora: M.C. Alba Elena Marín. (Hospital Universitario de Maracaibo).

7. Hiperferritinemia como factor pronóstico de inmunosupresión en pacientes con Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Autora: M.C. Laura Palencia. (Hospital Universitario de Maracaibo).

**Trabajos ganadores:** El Jurado declara un empate en el primer lugar.

✓ Efectos de la administración de Eritropoyetina Humana Recombinante sobre el Stress Oxidativo en pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Hemodiálisis. Autora: M.C. Alba Elena Marín. (Hospital Universitario de Maracaibo).

✓ Hiperferritinemia como factor pronóstico de inmunosupresión en pacientes con Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Autora: M.C. Laura Palencia. (Hospital Universitario de Maracaibo).

- Se acuerda designar una Comisión *Ad Hoc* encargada de la organización de la *I Jornadas Nacionales de Residentes de Medicina Interna* programadas para el segundo semestre 2011, conformada por las Dr(s): Elizabeth Hernández, Francisco González, Ivett Montes de Oca.

- Están disponibles en la Página Web de la Sociedad la planilla de inscripción como miembros de los Residentes de Postgrado y estudiantes de medicina. Los Residentes de Postgrado Universitarios y Asistenciales deben enviar la planilla cumplimentada y firmada por el Director del Postgrado respectivo y acompañada de un resumen curricular, a la sede nacional Sociedad (Av. Francisco de Miranda, Edificio Mene Grande, Piso 6 - Oficina 6-4. Los Palos Grandes, Caracas 1010).

PENDIENTE.

- Promover en los Capítulos las actividades del Programa para estimular el ingreso como miembros de la SVMI de estudiantes y residentes.

**4.Doctrina y Reglamentos.** Dr(s). José Félix Oletta López, Tarik Saab, Mario Patiño.

- La Asamblea Ordinaria de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, realizada el viernes 21 de mayo 2010, aprobó por unanimidad la



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

modificación de los Estatutos de la Sociedad, con la incorporación en el Artículo 2 del ordinal J *“Luchar por la dignidad, bienestar y protección social de sus miembros, para permitirle a la Sociedad asumir esa responsabilidad, lo cual se concreta con la creación de la Fundación Fondo de Previsión Social de la SVMI y el respectivo Fondo.*

- Ante la necesidad histórica de recuperar espacios de representación, participación y aportes institucionales en el sector público de salud, ausente durante más de cincuenta (50) años desde la desaparición promovida de la División de Medicina Interna de la estructura del Ministerio de Salud, el 19 de enero 2011 se concretan las diligencias iniciadas en octubre del 2010, con la firma del Acta Constitutiva de la **Comisión Nacional de Medicina Interna (CNMI)** en el Ministerio de Salud, acto que tuvo lugar en la sede del Viceministerio de Redes y Servicios del MPPS. La **Comisión Nacional de Medicina Interna (CNMI)** está concebida como una *comisión paritaria (SVMI-MPPS)* en la cual la SVMI está representada inicialmente por los Dr.(s): Mario J. Patiño Torres; José A. Parejo; Ramón Castro Álvarez, Carlos A. Moros Gherzi. **La Comisión Nacional de Medicina Interna** asume como tareas iniciales:
  - 1- *La actualización del Reglamento de los Departamento de Medicina.*
  - 2- *La actualización y elaboración de Guías y Protocolos de actuación en Medicina Interna.*
  - 3- *La orientación del diseño de currículos por competencia para la formación de especialistas en Medicina Interna.*
  - 4- *La actualización de petitorio oficial de medicamentos para paciente adultos.*
  - 5- *La Formación del Médico Internista en la utilización de los Programas del MPPS.*

Para garantizar la efectividad y resultados en la **Comisión Nacional de Medicina Interna**, la Junta Directiva Nacional acuerda realizar una amplia convocatoria entre nuestros miembros a través de las Juntas Directivas de los Capítulos, para constituir equipos de trabajos con expertos en cada una de las áreas señaladas. Se designan para integrar el Grupo de Trabajo para la *“Actualización del Reglamento de los Departamentos de Medicina a los Dr(s): Soledad Briceño y Ediluz Araujo por Zulia, Douglas Arias por Carabobo, Feliz Amarista por Nueva Esparta y Rafael Anselmi por Distrito Capital.*

- Se acuerda mantener un esfuerzo permanente por difundir la *“Declaración de Maracaibo: Contrato Social del Médico Internista”*, debido a su vigencia por la situación sociopolítica del país. Se promueven como estrategias para su divulgación entre la comunidad de Médicos Internistas, la comunidad académica y la comunidad general: 1- la incorporación de los enunciados del decálogo de la Declaración en las publicaciones de la Sociedad y Pagina Web central y de los Capítulos. 2- La incorporación de contenidos del decálogo en las presentaciones de los directivos y conferencistas de la SVMI. 3- la distribución del decálogo a los medios de comunicación social a nivel nacional.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- Se acuerda garantizar una amplia distribución de la *“Declaración de principios de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, a la comunidad nacional, con el objetivo de declarar el día 18 de abril, como Día Nacional del Médico Internista”*. La declaración debe ser enviada regularmente a todas las instituciones académicas, asistenciales, gubernamentales, sociedades científicas, empresa privada, medios de comunicación social y comunidad en general. La misma está disponible en la Página Web de la Sociedad, en la *Revista Medicina Interna* y el *Boletín Medicina Interna al Día*.
- Se aprueba el Reglamento que normará el *“Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna”*, que entrará en vigencia en el año 2011.
- Se aprueba el reglamento que normará la creación y utilización de la Medalla de Ex presidentes y la Galería de Fotos de Ex presidentes de la SVMI.
- Se aprueba el Reglamento que normará el uso del logo de la SVMI por cualquier miembro de la institución. Para conservar la concepción fenomenológica del mismo.
- Se acuerda la prohibición de divulgar a través de los medios de comunicación de la Sociedad (impresos o digitales), documentos y archivos que promuevan la piratería o comprometan el derecho de autor.
- Ante la necesidad de consolidar el cuerpo de doctrina de la Sociedad y una sólida *cultura corporativa* entre los Directivos nacionales y regionales, La Junta Directiva Nacional acuerda la convocatoria a un Consejo Nacional extraordinaria para el segundo semestre del 2011, que tendrá como punto único el análisis y discusión de los aspectos doctrinarios y normativos de la institución con la finalidad de consolidar un marco de referencias institucional que favorezca el desarrollo y fortalecimiento del **Plan de Gestión a nivel Nacional**.
- Se realizó el acto de fundación del *Capítulo Provisional de los Llanos Centrales de la Sociedad Venezolana de Medicina*, el día 6 de mayo del 2011, en la Sede del Colegio de Médicos del Estado Guárico ubicada en la Ciudad de San Juan de los Morros. La Junta Directiva Fundacional, quedó integrada por la Dra. Luisa Martínez P. (Presidenta), Dr. Guillermo Salas (Secretario), Dr. Rodolfo García (Tesorero), y los Vocales Dra. Sandra Ramírez, Dr. Manuel Fernández y Dra. Santa Bernabé. Y se juramentarán y tomarán posesión del cargo durante la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad el jueves 19 de mayo 2011.

### PENDIENTE.

- Promover por parte de los Directivos de la SVMI el conocimiento entre los miembros del contenido de los Estatutos, particularmente de los cambios más sensibles. Así como de la Declaración de Principios declarando el 18 de abril como *“Día nacional del Médico Internista”* y de la *“Declaración de Maracaibo: contrato Social del Médico Internista”*. Documentos disponibles en la página Web: [www.svmi.web.ve](http://www.svmi.web.ve).



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

### 5. Asuntos Legales, Fiscales y Contables. Dr(s). Maritza Duran, José A. Parejo, Luís Vásquez.

**ARTÍCULO 37 (Estatutos SVMI). Parágrafo Único:** El patrimonio de la SVMI estará constituido por la suma de los bienes y recursos existentes en la Tesorería Nacional y la de los Capítulos. A tal efecto el Tesorero de la Junta Directiva Nacional y los Tesoreros de los Capítulos deberán mantener actualizado dicho patrimonio, mediante informes escritos elaborados mensualmente que deberán ser presentados ante la Junta Directiva Nacional.

- Se debe destacar de la Gestión del Comité: La organización fiscal y contable de la Sociedad como institución nacional; La encomiable labor de haber salvaguardado e incrementado 10 veces los recursos disponibles para el funcionamiento y la ejecución de los programas de la Institución nacional.
- Con la intención de fortalecer el desarrollo de Programas fundamentales del *Plan de Gestión Nacional de la SVMI*, se acuerda la creación cuatro (4) Fondos que se nutrirán de recursos de la Tesorería Nacional, para soportar diferentes programas en todo el territorio nacional.
  1. Fondo de Investigación.
  2. Fondo de apoyo a las Residencias de Postgrado.
  3. Fondo de Becas.
  4. Fondo de Promoción y Educación a la Comunidad.

Los cuatro (4) Fondos entraron en vigencia en el año 2011 una vez aprobada su respectiva normativa, disponiéndose para ese año de 100.000,00 BsF para cada uno y a partir del año 2012 del equivalente al 10% de los recursos disponibles en la tesorería nacional al inicio de cada año fiscal, para cada Fondo.

- Se designó la Comisión para el Resguardo del Patrimonio de la SVMI Dr(s): Carlos A. Moros Ghersi, Ramón Castro, Héctor Marcano, Marcos Tróccoli, José Antonio Parejo. Objetivos: 1- Realizar inventario de los bienes y recursos que constituyen el patrimonio de la institución; 2- Sugerir a la Junta Directiva Nacional las acciones necesarias para la recuperación y el uso adecuado de los bienes y recursos. Con resultados favorables en la recuperación de fondos institucionales no integrados oportunamente a la Tesorería Nacional. PENDIENTE: revisar el estatus de colección de monedas de plata pertenecientes a la SVMI, depositadas en una caja de seguridad del Banco Unión, institución bancaria cerrada.
- En el año 2010, se acordó entre la Junta Directiva Nacional de la SVMI y el Consejo Consultivo del Capítulo Venezuela American College of Physicians (ACP), los términos de la coparticipación del Capítulo Venezuela del ACP en los congresos nacionales de la SVMI, en lo relativo a la organización y manejo económico. Acuerdo que entró en vigencia a partir del año 2011.

RECOMENDACIÓN:



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- A los Directivos de los Capítulos, estar vigilantes de la norma que obliga a cerrar cualquier cuenta a nombre de Capítulos, Fundaciones y afines abiertas con fondos de la SVMI, para integrar los recursos en cuentas con el nombre y RIF único de la SVMI.
- A los Tesoreros de los Capítulos, promover el pago de la anualidad a través de *Botón Mercantil* disponible en la Página Web o transferencias electrónicas y a seguir las directrices del "Manual de Procedimientos Administrativos", para orientar y regularizar las tareas de las Tesorerías.

### 6. Información y Comunicación. Dra. María E. Monsalve.

- **Revista Medicina Interna**, Dra. Eva E. de Sekler (Editora). Comité Editorial de la Revista: Eva Essensfeld de Sekler (Editora), Carlos Moros Gherzi, Ramón Castro A, Héctor Marcano, Mario J. Patiño T., Aida Falcón, Virginia Salazar, Evelin Monsalve, Jorge Rocafull, José A. Parejo, María Vargas.
  - ° En el año 2010, se celebraron los 25 años de publicación ininterrumpida de la **Revista Medicina Interna** (Órgano Oficial de la SVMI), mérito que no comparten muchas publicaciones biomédicas nacionales.
  - ° Este año la Revista Medicina Interna está postulada al Premio "Dr. Alí Rivas Gómez" a la mejor Revista Biomédica Venezolana, que otorga la FMV.
- **Boletín "Medicina Interna Al Día"**, Dra. María Inés Marulanda, Dra. María Evelyn Monsalve.
  - ° Se ubica entre los medios de comunicación de la Sociedad, como un recurso general orientado a la difusión y promoción de la Medicina Interna como especialidad y del rol fundamental del Médico Internista en el sistema nacional de salud.
  - ° Desde el año 2008 se han publicado nueve (9) Boletines, actualmente en distribución el N° 9 "*Complicaciones Crónicas de la Diabetes*".
- **Página Web**. Dr. Pedro Perdomo M.
  - ° Está consolidada con un punto de referencia global para el contacto con la Medicina Interna nacional, pago de anualidades, inscripción de miembros estudiantes, acceso a la totalidad de nuestras publicaciones, documentos y toda la información que generamos.
  - ° Se solicita a las Juntas Directivas de los Capítulos la designación de los(as) responsables de gestionar su página Web, los cuales trabajaran en conjunto con el Dr. Pedro Perdomo.
- Para facilitar el desarrollo de las páginas Web de los Capítulos, se aprueba la adquisición de una aplicación que se integra al programa que se usa para mantener el "site", y que permite la edición directa de las páginas desde cualquier "browser" de una manera sencilla y con un entrenamiento básico e intuitivo.
- Se publicó y está en fase de distribución la Agenda Institucional SVMI 2011.

### RECOMENDACIÓN:

- A todos los miembros de la Sociedad, a publicar el producto de su investigación científica, en forma de trabajos originales, artículos de



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

revisión, casos clínicos, estudios epidemiológicos, imágenes científicas. Enviar su material ajustado a las normas de publicación al Comité Editorial al email: socvmi@cantv.net.

- A todos los miembros de la Sociedad a participar con artículos, información y noticias sobre las actividades de la SVMI en todo el país. Enviar el Material a su Comité Editorial (Dra. María Inés Marulanda, Dra. María Evelyn Monsalve, Dr. Luis López Gómez) al email: socvmi@cantv.net.
- Que cada Capítulo a través de los responsables designados para tal fin, gestionen su Página Web con total autonomía en la incorporación de contenido y renovación del mismo. Coordinado a nivel nacional por el Dr. Pedro Perdomo.

PENDIENTE.

- La construcción de la "Comunidad Virtual de la Medicina Interna Venezolana" con el desarrollo de las Páginas Web de cada Capítulo bajo el formato institucional (<http://www.svmi.web.ve/capitulos/capit.html>).

### 7. Gestión y Organización. *Tarik Saab, María Inés Marulanda.*

- **Objetivos:** Protocolizar la organización de actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.
- Están elaboradas, publicadas y en fase de implementación: - las Normas para la organización y participación en los eventos científicos (jornadas y congresos) de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. - El Reglamento de Organización y Participación en las Jornadas de Egresandos de la SVMI.
- Se aprueban las Normas que regirán la administración del: *Fondo para el apoyo de las Residencias de Postgrado de Medicina Interna.*

PENDIENTE.

- Revisión de las Normas y Baremos para el Otorgamiento de los Premios de la SVMI.
- Integrar progresivamente todas las normas en un *Manual de Normas y Procedimientos* impregnado de una sólida y compartida "*Cultura Institucional*".

### 8. Premios y Reconocimientos. *Dr(s). Tito Caraballo, Tarik Saab, Mario J. Patiño Torres, Nuris de Revilla.*

La meta de la Junta Directiva Nacional, ha sido crear y consolidar una política institucional de estímulos, premios y reconocimientos para los miembros de la Sociedad, que promueva la participación y honre el trabajo bien hecho en todos sus ámbitos de acción, para beneficio de la institución y la especialidad.

#### PREMIOS INSTITUIDOS:

- *Premio Mejor Residente de Postgrado de Medicina Interna "Dr. Henrique Benaim Pinto". Destinado a Residente cursantes del tercer año de los postgrados de Medicina Interna a Nivel Nacional.*



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

- Premio "Internista del año" Nacional y por Capítulos.
- Premio "Capítulo del año".
- Premio "Dr. Carlos A. Moros Gherzi", para ser entregado al ganador de las Jornadas Metropolitanas de Egresandos de Medicina Interna.
- Premio "Dr. Eddie Kaswan", para ser entregado al ganador de las Jornadas Nacionales de Egresados de Medicina Interna.
- Premio "Mejor Trabajo de Investigación Dr. Israel Montes de Oca" para ser entregado al trabajo ganador de la sesión de Trabajos Libres presentados en los Congresos Nacionales de Medicina Interna.
- Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna.

### GANADORES DE LOS PREMIOS AÑO 2011.

- **Premio "Internista del Año" Nacional y por Capítulos.**
  - Internista de Año 2011 Nacional - **Dr. Carlos A. Moros Gherzi.**
  - Internista de Año 2011 Capítulo Anzoátegui - **Dra. Leida Maestre.**
  - Internista de Año 2011 Capítulo Carabobo - **Dr. Efraín Sukerman.**
  - Internista de Año 2011 Capítulo Falcón - **Dr. Magdaleno Pimentel García.**
  - Internista de Año 2011 Capítulo Monagas - **Dr. Rafael Pérez Suzzarini**
  - Internista de Año 2011 Capítulo Nueva Esparta - **Dr. Luis Perez Mata.**
- **Premio Mejor Residente de Postgrado de Medicina Interna "Dr. Henrique Benaim Pinto".**
  - Dra. Deliana Zapata Peña - Hospital Universitario "Ángel Larralde", Valencia, Estado Carabobo.
- **Premio Mejor Capítulo del Año.**
  - Capítulo Lara - **Dra. Inmaculada D'Amelio.**
- **Premio Nacional a la Investigación Clínica en Medicina Interna**, quedo desierto en el año 2011.
- La SVMI postuló al "**Premio a la Excelencia**" otorgado por la Red de Sociedades Científicas Médica Venezolanas a los Dr(s): Rosa Roa (Capítulo Zulia) - Mención Sociedad Científica y al Dr. Abigail Marín - Mención Consenso Nacional.
- En el mes de Julio del 2010, la Junta Directiva Nacional realizó un sensible homenaje a la Sra. Omaira Nahmens, por la extraordinaria labor cumplida durante más de dos décadas de trabajo continuo como secretaria de la sede nacional de la institución, en la cual deja su legado de constancia, sentido de pertenencia y compromiso.

### 9. **Comité de Relaciones Interinstitucionales con Centros y Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales.** Dr(s). *María Inés Marulanda, Maritza Duran, Jorge Rocafull, María Vargas.*

- Siguiendo la tradición, ha tenido una fructífera actividad de intercambios con instituciones científicas y académicas extranjeras como el American College of Physicians (ACP), la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI), la Clínica Mayo, la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna, la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires. En el ámbito nacional se ha consolidado un trabajo conjunto como expresión





## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

pedagógica de la importancia de la trabajo colaborativo e interdisciplinario con la coparticipación en los programas de Educación Médica Continua de múltiples sociedades científicas nacionales (Academia Nacional al de Medicina, Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela, Cardiología, Cirugía, Sexología Médica, Urología, Nutrición Enteral y Parenteral, Obstetricia y Ginecología, Gastroenterología, Insuficiencia Cardíaca, Cirugía Plástica, Colegio Venezolano de endotelio, Fundación Venezolana de Cardiología Preventiva, Sociedad Venezolana de Cuidados Paliativos, entre otras). Convenio con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Médica, Facultad de Medicina-UCV; participación en actividades convocadas por la Federación Médica Venezolana e intercambio con el Sistema Nacional de Orquesta y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela.

- La Sociedad Venezolana de Medicina Interna se integró desde el mes de abril 2001, por convocatoria de la Fundación Venezolana de Cardiología Preventiva, a la “Mesa de Trabajo Interinstitucional para optimizar el Programa Nacional de Prevención Cardiovascular”, en las cuales están participando organismos del sector salud público y privado así como instituciones académicas y científicas. La SVMI está siendo representada por los Dr(s): Pedro Monsalve, Luis E. López Gómez, Hector Marcano, Mario. J. Patiño T. Hasta la fecha se han realizado dos (2) reuniones, la última el 17.05.2011 en el marco del XVII Congreso Nacional de Medicina Interna y la próxima está programada para el sábado 11 de junio 2011 en la sede de nuestra Sociedad.

### 10. **Comité de Previsión Social.** Dr(s). *Maritza Duran, José Antonio Parejo, Héctor Marcano, Israel Montes de Oca, Carlos A. Moros Ghersi.*

- **Fondo de Previsión Social de la SVMI.** Una vez aprobada la creación del Fondo de Previsión Social de la SVMI (FPS) por parte de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad realizada el 21.05.2010, la comisión inició las diligencias en conjunto con la empresa concertada para tal fin por su experiencia en la materia (Advancement Consulting Group). El viernes 08.10.2010 se firmó el documento para la protocolización de la Fundación Fondo de Previsión Social de la SVMI, que contiene el Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación.

De acuerdo con los Estatutos aprobados para regir las funciones de la Fundación, la Junta Directiva Nacional de la SVMI nombró a los miembros de la primera Junta Directiva de la Fundación Fondo de Previsión Social de la SVMI, la cual queda constituida por cinco (5) miembros: Dra. Maritza Duran (Presidenta), Dr. José Antonio Parejo (Secretario), Dr. Héctor Marcano (Tesorero), Dr. Israel Montes de Oca (Vocal), Dr. Carlos a. Moros Ghersi (Vocal). Junta Directiva que permanecerá en funciones hasta el mes de mayo del año 2011.

Se mantiene la Campaña de expectativa, para garantizar la mayor adhesión del FPS de los miembros solventes de la SVMI.



## Asamblea General Ordinaria SVMI 2011

Informe de Gestión año 2010-2011 de la Junta Directiva Nacional.

Caracas, 19 de mayo del 2011 - Hotel Eurobuilding

### - Cobertura de Salud (HCM).

Debido a las preocupaciones numerosos colegas en relación a la cobertura de salud que poseen en la actual situación del país, se decidió evaluar alternativas con aseguradoras internacionales que ofrezcan cobertura de salud dentro y fuera del país, con el objetivo, no sólo de buscar proteger el patrimonio ante un evento médico catastrófico, sino también que proporcione el acceso a la medicina avanzada con renovación garantizada de por vida.

Con las diligencias de la Dra. Aida Falcón de Vargas, se revisó con atención la información de la compañía **Best Doctors**, que ha desarrollado una amplia gama de productos e interesantes coberturas de salud. Esta compañía está en capacidad de ofrecer cobertura individual a los interesados, y de llegar a reunir un grupo, proporcionaría una escala de descuentos atractivos acordes a la cantidad de titulares que ingresen.

Se autoriza a los representantes de **Best Doctors**, a estar presentes en los diferentes eventos que organizó la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el año 2010, para explicar de manera individual las características y beneficios de las coberturas, y encontrar el producto que mejor se ajuste a las necesidades de los interesados.

Por la Junta Directiva Nacional.

**Dr. Mario J. Patiño Torres.**  
Presidente.

**Dra. María Inés Marulanda.**  
Secretaria Genaral.